



COLEGIO SAN PEDRO CLAVER
SERVICIO DE ASESORÍA ESCOLAR

PASOS DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES NUEVOS AL COLEGIO SAN PEDRO CLAVER DURANTE EL AISLAMIENTO POR EL COVID 19

Apreciados padres de familia, reciban un cordial saludo.

En este documento, encontrarán los pasos para realizar el proceso de admisión de su hijo/a a nuestro colegio.

Es importante recordar que, para realizar este proceso de inscripción y admisión al Colegio San Pedro Claver, su hijo debe traer un buen rendimiento académico y un buen comportamiento de su colegio de procedencia, lo cual se podrá evidenciar en los boletines que la institución educativa en la que estudia les ha entregado a lo largo del último año cursado.

1º) Una vez ustedes hayan recibido la confirmación telefónica o por correo electrónico, que tenemos cupo en el colegio y que pueden inscribir a su hijo/a, por favor diligencien el formulario adjunto **Solicitud de inscripción y autorización de tratamiento de datos** y lo envían a los correos electrónicos: silvia.carvajal@sanpedro.edu.co y jenny.perez@sanpedro.edu.co

2º) Recibirán a vuelta de correo un recibo con el **número de PIN** y otro documento adjunto: **Instructivo para la inscripción en el portal web**. Por favor, sigan paso a paso este instructivo y **diligencien los dos formularios** que aparecen en nuestra página web.

3º) Uno de nuestros profesionales del Servicio de Asesoría Escolar (SAE) que los va a atender durante el proceso de admisión, se pondrá en contacto con ustedes a través del correo institucional, para establecer la cita de la entrevista familiar a través de la plataforma TEAMS DE MICROSOFT 365.

4º) Es importante que le envíen por correo electrónico al profesional del SAE los siguientes documentos escaneados: Boletines del último año, Certificados finales de notas de los 3 últimos años cursados y aprobados. En el caso de niños aspirantes a prejardín y jardín, no es necesario enviar estos certificados finales de notas.

5º) Después de la entrevista familiar, se realizará la aplicación de pruebas de admisión a su hijo/a y la observación de su desempeño a través de la misma plataforma virtual.

6º) Se reúne el comité de admisión, el cual es presidido por el Padre Rector. Se analiza toda la información que se ha recogido durante el proceso y se toma la decisión.

7º) Se les informa a ustedes la decisión tomada por el comité de admisiones mediante correo electrónico o llamada telefónica.



Certificado N° SC 4098-1



Jesuitas
Colombia

Sección bachillerato: Carrera 28 N° 47 - 06 Bucaramanga PBX (7) 697 2727 - Ext. 1100

Sección infantil: Calle 63 N° 32 - 76 Bucaramanga PBX (7) 697 2727 - Ext. 1300

www.colsanpedro.com



8º) Si el estudiante es admitido, les agradecemos enviar los siguientes documentos en físico en un sobre cerrado y marcado a nombre de Sandra Restrepo, Colegio San Pedro Claver Cra. 28 No. 47 – 06. Estos documentos son necesarios para poderles elaborar la orden de matrícula y recibos a pagar:

Documentos	Para preescolar y primaria	Para bachillerato
Registro civil original.	✓	✓
2 fotografías de 3 x 4 del estudiante	✓	✓
Notas originales del último año cursado	✓	✓
Certificados originales de calificaciones desde grado transición (para niños que ingresan a algún grado de primaria)	✓	
Certificados originales de calificaciones de los 3 últimos años cursados y aprobados. Si es una admisión para grado 10º, se necesitan los certificados de 5º a 9º		✓
Certificado médico reciente.	✓	
Paz y salvo del colegio anterior.	✓	✓
Retiro del SIMAT	✓	✓

8º) Las secretarías académicas revisan la documentación y les envían al correo electrónico los siguientes documentos: Carta de instrucción, Pagaré, Contrato de matrícula y Aceptación del Manual de Convivencia, los cuales deben ser descargados para imprimir y firmar. Las firmas del Pagaré y de la Carta de instrucción deben ser autenticadas en notaría.

9º) Mientras estemos en cuarentena, estos documentos serán recogidos por un colaborador del colegio en su domicilio y además les llevará el recibo de pago y el datáfono por si desean cancelar el valor a través de este medio. De lo contrario les agradecemos llevarlos directamente al colegio en donde podrán hacer directamente el pago.

9º) Si la admisión es para el segundo semestre de 2020, nos comunicaremos con ustedes para explicarles el paso a seguir para que su hijo/a inicie la actividad académica, el curso al que ha sido asignado y el contacto del director de grupo o profesor nuclear quien estará pendiente del acompañamiento del estudiante en su proceso de adaptación académica y de socialización e integración al grupo de compañeros.



Certificado N° SC 4098-1

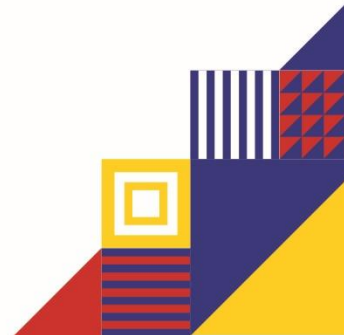


Jesuitas
Colombia

Sección bachillerato: Carrera 28 N° 47 - 06 Bucaramanga PBX (7) 697 2727 - Ext. 1100

Sección infantil: Calle 63 N° 32 - 76 Bucaramanga PBX (7) 697 2727 - Ext. 1300

www.colsanpedro.com





10º) Los padres del estudiante serán contactados por uno de los coordinadores académicos del colegio para hacer una reunión de inducción en los aspectos fundamentales de la modalidad virtual y nuestra metodología.

Durante el periodo de aislamiento haremos este proceso de manera virtual y si tienen alguna duda me pueden escribir al correo nestor.rodriguez@sanpedro.edu.co para colaborarles.

Cordialmente,

Néstor Eduardo Rodríguez Gómez

Psicólogo

Coordinador del SAE y del proceso de admisiones del colegio.



Certificado N° SC 4098-1



Jesuitas
Colombia

Sección bachillerato: Carrera 28 N° 47 - 06 Bucaramanga PBX (7) 697 2727 - Ext. 1100

Sección infantil: Calle 63 N° 32 - 76 Bucaramanga PBX (7) 697 2727 - Ext. 1300

www.colsanpedro.com